

---

# DOS CONTRIBUCIONES SOBRE EL CRIMEN ORGANIZADO

---

El presente artículo recoge dos de las ponencias presentadas en las Jornadas sobre crimen organizado que se llevaron a cabo durante los días 28, 29, 30 de noviembre y 2 de diciembre de 2011 en el Instituto de Seguridad Pública de Cataluña.

En primer lugar, Joan Queralt nos habla de los orígenes, la historia y el estado actual de las organizaciones criminales italianas y, como si se tratara de dos caras de la misma moneda, de la antagonista antimafia, que se gestó hace tan sólo unos treinta años entre una parte de la magistratura italiana para luchar contra el crimen organizado. En segundo lugar, José Luis Trapero nos da una breve valoración de los ponentes –expertos de nivel nacional e internacional–, de los temas tratados y de los grupos de trabajo que tuvieron lugar durante las Jornadas.

Ambas contribuciones ofrecen al lector unas interesantes reflexiones finales sobre el fenómeno, así como propuestas de mejora.

*Both articles were presented during the Conference on Organized Crime that was held at the Institute for Public Security of Catalonia from 28th to 30th of November.*

*Within the first article, Joan Queralt exposes the historical background, roots and the state of the art regarding the Italian criminal organizations as well as, as if they were two sides of the same coin, its antagonist, the so-called anti-mafia. It arose just 30 years ago, from within the Italian magistracy to fight against mafias.*

*Commissar Luis Trapero, within the second article, introduces a short summary of the lectures, of experts from abroad and nationals, that were presented during the conference.*

*Both documents offer some final reflections, as well as several proposals in improving the fight against organized crime.*

---

## CRIMINALIDAD Y ANTIMAFIA. UNA PARADOJA MADE IN ITALY PARA LA UNIÓN EUROPEA

JOAN QUERALT DOMÈNECH<sup>1</sup>

Periodista y escritor

### 1. INTRODUCCIÓN

Antes que nada, quiero expresar mi satisfacción por esta oportunidad, especialmente porque comporta haber dado un paso adelante en el análisis y el debate del fenómeno de la criminalidad, uno de los déficits más relevantes en la lucha contra el crimen organizado en nuestro país.

---

1. Joan Queralt lleva más de veinte años investigando sobre las mafias y es autor de varios libros sobre el tema, como: *Crónicas mafiosas: Sicilia 1985-2005: veinte años de mafia y antimafia*. Barcelona: Cahoba, 2005. También: *La Gomorra catalana*. Barcelona: Angle, 2011 (col. «El Fil d'Ariadna», 48).

Constatar que el hecho es ya una realidad y el inicio de lo que espero que sea una continuada y larga tradición en la materia, supone para mí –repito– una enorme satisfacción. Felicito por ello a los organizadores y les deseo el más grande de los éxitos. También porque su éxito será el de todos nosotros.

Hablar de crimen organizado y hablar de la lucha contra la criminalidad supone, inevitablemente, hablar de Italia. De las sombras pero también de las cosas positivas de este país. Hablar de Italia implica la oportunidad de aprender de su experiencia, la más sólida, accidentada y avanzada de toda Europa. También la más innovadora y contradictoria en esto que hoy definimos como antimafia. Podemos aprender de sus aciertos y evitar los errores.

Por supuesto, no estableceremos similitudes entre la realidad italiana y la española, radicalmente diferentes. Compartimos riesgos, es cierto, pero también estos son de una gravedad y un peso diferentes. No obstante, su experiencia en la lucha contra la criminalidad y en la creación de muchas expresiones de antimafia: desde los movimientos de la sociedad civil hasta el campo legislativo o de la investigación, así como la constitución y coordinación de organismos y grupos de trabajo, sea en el ámbito judicial como en el policial, significan un valioso referente para cualquier estrategia de futuro.

Me gusta recordar –y que recordemos– que Italia, es cierto, es el país de Riina y Provenzano, de Cosa Nostra, la Camorra, la ‘Ndrangheta, la Sacra Corona Unita, de las manifestaciones más extremas de su violencia y el de centenares de políticos y administradores conniventes con el sistema mafioso, pero es también el país de Falcone, Borsellino, Rocco Chinnici, de magistrados como Caponnetto, Caselli, Scarpinato, de don Luigi Ciotti, y de tantos otros miles de hombres y mujeres que anónimamente luchan cada día contra las mafias. Italia, país donde las organizaciones controlan buena parte del territorio nacional, es también la nación europea más avanzada en legislación contra la criminalidad, con el movimiento civil más amplio en contra de las mafias y, gracias a algunos de sus protagonistas, punta de lanza en la reforma de la estrategia contra el crimen organizado en el Parlamento Europeo.

Esta es la paradoja italiana, una paradoja que, como toda contradicción profunda en la identidad, nos ofrece interesantes interpretaciones, útiles para nuestra propia experiencia y nuestro futuro.

## 2. LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES ITALIANAS

Referirse a las mafias italianas es hablar de organizaciones y grupos criminales complejos que operan en un contexto de relaciones que van de la economía a la política, y que se distinguen por su capacidad de controlar un territorio. Las organizaciones criminales italianas, que condicionan la sociedad meridional entera, se mueven en un vasto y ramificado contexto relacional, configurando un sistema de violencia y de ilegalidad, dirigido a la acumulación de capitales y a la adquisición y gestión de posiciones de poder, que se avala de un código cultural y goza de un cierto consenso social.

Nos guste o no, no podemos olvidar que las mafias italianas, en Sicilia, Campania, Calabria y la Pulla, tienen un cierto grado de consenso social por la capacidad de dar respuestas a las necesidades de las poblaciones que viven en los territorios que controlan. Los mafiosos no sólo son criminales, son también distribuidores de riqueza y agentes de amortización social.

Y no están solos. En cada uno de los respectivos territorios, la «burguesía mafiosa», fruto de la interacción entre sujetos ilegales y legales, asume funciones dominantes en el contexto social. Por supuesto, estas mafias no hubiesen sobrevivido sin estar alimentadas cada día por relaciones de intereses, compromisos y clientelismo con el poder.

La facturación anual de las cuatro organizaciones criminales no ha dejado de crecer en los últimos años, que según algunas fuentes se sitúa entre los 135.000 y los 170.000 millones de euros. Se ha calculado que la presencia y las actividades de las organizaciones criminales italianas en la economía del país suponen la pérdida de ciento ochenta mil puestos de trabajo al año y que, sin la mafia, los PIB respectivos del sur y del norte de Italia serían equivalentes. El volumen de negocio de las mafias italianas equivale al 15-20% del PIB del país.

Entre estas mafias hay notables diferencias, tanto en cuanto a la presencia geográfica como a las modalidades organizativas. La Camorra nace en la ciudad, en Nápoles, en los primeros años del 1800; la 'Ndrangheta, en el campo, fuera del latifundio; Cosa Nostra, en un territorio mixto, ciudad y campo, en Palermo y sus alrededores, incluido el latifundio. Mientras que en la mafia siciliana las jerarquías son más articuladas y respetuosas, en la Camorra subproletaria las jerarquías son mucho más débiles y cambian con rapidez. En este sentido, la Camorra es más abierta, más «democrática», que Cosa Nostra. También se diferencian en la naturaleza de su inserción en la sociedad. En el vértice de la mafia siciliana se encuentran a menudo diplomados y su colusión con la burguesía profesional ha demostrado ser muy vasta. En la Camorra, por el contrario, sobretodo en la ciudad de Nápoles, no hay trazas de ello; excepto rarisimas excepciones, no hay diplomados en el vértice de los clanes o en sus grupos dirigentes. El liderazgo, hoy como en el pasado, procede del subproletariado urbano.

En los últimos años, el aumento de la presencia de la criminalidad extranjera en Italia determinó cambios estructurales en el panorama criminal de este país y en las relaciones con sus organizaciones mafiosas históricas. Entre las mafias italianas y las mafias extranjeras se estableció una buena relación de convivencia y de negocios. Nadie mostró interés por desencadenar guerras inútiles y perjudiciales. Se prevé que esta tendencia continúe en el futuro, en una evolución que verá el aumento de los intereses recíprocos y una tendencia aún más fuerte en la formación de redes de acuerdos y de carteles interétnicos.

## 2.1 LA CAMORRA

Se la suele definir erróneamente como organización criminal, de la misma manera que otras mafias, cuando en realidad hay bandas de camorristas. La Camorra, sin embargo, no existe como tal, un término convencional antes que identificador

de una precisa y unitaria organización criminal. Por Camorra hemos de entender las actividades que llevan a cabo los camorristas.

La Camorra no es, como sucede en el caso de Cosa Nostra, una comunidad criminal organizada. No tiene una cúpula, no dispone de una estructura vertical de gobierno y de coordinación entre clanes y familias, no cuenta con mecanismos internos capaces de dirimir litigios y enfrentamientos o de diseñar estrategias comunes para afrontar la acción represiva del Estado.

Aun así, la fragmentación y la imposibilidad de dar vida a una federación estable de bandas criminales –dos de sus rasgos característicos– no han de ser consideradas una debilidad. Por el contrario, representan mayores factores de peligrosidad social. La fragmentación se ha demostrado más favorable para acomodarla a todas las amplias, difusas y estables formas de ilegalidad que han caracterizado la vida económica y social de la ciudad de Nápoles y de su área de influencia.

Por su duración histórica, por el número de personas implicadas y por el número de asesinatos, en una hipotética clasificación del crimen organizado italiano, la Camorra figuraría en el primer lugar. En los últimos veinticinco años ha cometido cerca de cuatro mil homicidios –muchos más que los cometidos por Cosa Nostra– y en sus clanes y bandas participan miles de personas, hasta el extremo de convertirla no en una élite criminal sino en un movimiento criminal de masas.

La Camorra constituye un fenómeno de criminalidad local y global, siempre con el barrio como origen y base central de su control territorial. Un fenómeno que se presenta con unas características particulares «de orden en el desorden», hasta el punto que se la puede considerar como una de las posibles vías –y, al mismo tiempo, uno de los precios pagados– para alcanzar un equilibrio y una estabilidad imposibles de conseguir en Nápoles por otros medios, dadas las condiciones civiles y sociales de la ciudad.

Durante décadas y décadas se dejó crecer la mala planta de la Camorra, que finalmente se convirtió en una realidad extraterritorial dentro del Estado. Durante estos años, la Camorra fue considerada como una cuestión de orden público. Un análisis interesado que impidió que se hiciese visible su carácter de movimiento de masas. Finalmente, ocupó el centro de la sociedad y de la economía, mientras la política parecía asumir un papel lateral y secundario. Las organizaciones camorristas no tienen, como tales, una marcada connotación política y la mayoría son absolutamente indiferentes a las ideologías políticas. La Camorra no sostiene partidos políticos sino individuos, dispuestos a tener el apoyo de los clanes y al intercambio de favores, independientemente de sus partidos de pertenencia.

La Camorra controla la ciudad de Nápoles y gran parte de la provincia. Los clanes se han dividido el territorio de manera capilar sin dejar ninguna zona de la ciudad fuera de su influencia. Según el informe de la Dirección de Investigación Antimafia (DIA)<sup>2</sup> correspondiente al primer semestre del 2010, en la ciudad se identifica la presencia de treinta y nueve clanes y seis grupos menores; en la provincia

---

2. La denominación original en italiano es Direzione Investigativa Antimafia (DIA), organismo creado por la Ley 410 de 30 de diciembre de 1991, adscrito al Departamento de Seguridad Pública del Ministerio del Interior italiano.

de Nápoles, cuarenta y un clanes y catorce grupos menores; en el Beneventano, seis clanes y cinco grupos menores; en Avellino, cuatro clanes, y en Salerno y provincia, trece clanes. En Caserta y provincia hay una sola organización criminal relevante, el clan de los casalesi, del cual dependen diez grupos que controlan, a través de representantes de zona, la provincia entera y el bajo Lacio. Se registran, además, nueve grupos aliados o federados a los casalesi.

Entre Nápoles ciudad y provincia, el mapa criminal indica la existencia de unos setenta clanes, que otras fuentes elevan a casi un centenar, además de otros grupos y subgrupos subordinados a las organizaciones hegemónicas. En total, el ejército de la Camorra se estima aproximadamente en dos mil quinientos o tres mil soldados. Una estimación que no incluye la amplia franja, numéricamente incalculable, constituida por los refuerzos y apoyos ocasionales, los miembros de las familias de afiliados y los que, propietarios de negocios o otros tipos de establecimientos de ocio, aparentemente lícitos, sirven de cobertura para el tráfico de drogas y mantienen relaciones mercantiles con los clanes. No es difícil calcular que, en Nápoles y provincia, no menos de cincuenta mil personas están relacionadas de una manera u otra con la criminalidad organizada.

Según los datos de Interpol facilitadas al Ministerio del Interior italiano, de los prófugos arrestados fuera de Italia a petición de las autoridades judiciales de este país, del 1 de enero de 2000 a julio del 2009, sobre ciento cuarenta y nueve arrestos de afiliados de la Camorra, 'Ndrangheta y Cosa Nostra, cuarenta y cuatro fueron en España. El porcentaje más alto corresponde a la Camorra, con treinta y cuatro arrestos en España sobre un total de setenta y cuatro efectuados en todo el mundo. Estos datos difieren de los recopilados por este autor a lo largo del período mencionado, que –lejos de los treinta y cuatro arrestos indicados por Interpol– señalan la detención de sesenta y cinco miembros de la Camorra en todo el territorio español, veinticuatro de los cuales fueron capturados en Cataluña y cuarenta y uno, en el resto del país.

Sea cierto o no que casi todos los clanes que componen la galaxia criminal napolitana tienen presencia en España, como aseguró en 2009 el comandante de los carabineros de Nápoles, Gaetano Maruccia, sí que lo es que en Cataluña se ha detectado la presencia fija y/o discontinua de algunos de los clanes napolitanos más importantes, en particular la de los grupos integrados en la Alianza de Secondigliano, y la residencia estable de núcleos familiares vinculados a algunos de los protagonistas. Según las informaciones que he podido recopilar, la lista de camorristas residentes de una manera u otra en Cataluña establecería, por sus vinculaciones orgánicas, el elenco de clanes siguiente: Licciardi, Contini, Di Lauro, Bocchetti, Amato-Pagano, Adinolfi, Esposito o Muzzoni (Casalesi), Zazo-Frizziero, Ascione, Sarno, Vollaro, Polverino, Nuvoletta, Mazzarella, Genovese, Pecoraro, Bianco, así como las familias de Nocera y Pagani y el clan de Sant Marzano sul Sarno (Salerno). Según expertos consultados, los clanes con más actividad en Cataluña en el tráfico internacional de drogas serían los secesionistas y el clan Nuvoletta, dedicado sobre todo al hachís.

A lado y lado de la frontera del nuevo milenio, Barcelona se convirtió en el destino común de una serie de figuras destacadas de la Camorra, con unas biografías

y actividades que giran alrededor de dos elementos: la Alianza de Secondigliano y el tráfico de drogas. Patrizio Bosti, Paolo Di Mauro, Raffaele Amato, Cesare Pagano, Maurizio Prestieri, la familia Bocchetti, todos ellos procónsules del ejército criminal napolitano, llegan a la capital mediterránea compartiendo un pasado en el que se entrecruzan alianzas, conflictos, delitos y negocios, en primer lugar el tráfico de estupefacientes, siempre en torno a la Alianza fundada al final de los años ochenta.

Uno de los grandes protagonistas de la coalición fue Gaetano Bocchetti, experto en la importación y control del mercado local de estupefacientes. Bocchetti contribuyó, juntamente con Bosti (otro de los «catalanes») y Giuseppe lo Russo, al hecho de que la Alianza convirtiese la zona de Scampia en el mayor centro de venta de droga del sur de Italia y se transformase en pocos años en el cártel hegemónico dentro del lucrativo tráfico de drogas: cocaína desde América del Sur y heroína procedente de Oriente, importada a través de Albania. Bocchetti ganó una fortuna considerable, de la cual pudo disfrutar hasta el septiembre del 1998, fecha de su arresto. Condenado a cadena perpetua por diversos homicidios, cumple su pena de prisión sometido al régimen del 41 bis. Poco después de la detención, su mujer y algunos de sus hijos abandonan Nápoles y se trasladan a Cataluña con buena parte de los capitales de la familia. Aquí siguen viviendo tranquilamente, con sus nombres auténticos y sin cargos en contra.

En España, los casalesi –una organización mafiosa en el sentido técnico del término y que, a diferencia de los clanes de la ciudad de Nápoles, no participan en el gran tráfico internacional de drogas y tienen desde sus orígenes una gran vocación empresarial– habrían hecho grandes inversiones en el sector turístico e inmobiliario. Según Rosaria Capacchione, la periodista de *Il Mattino* amenazada de muerte por el clan Schiavone y una de las fuentes informativas más fiables de toda la Campania, los casalesi tienen intereses en España, y también en Cataluña, a través de sociedades españolas encargadas de limpiar el dinero procedente de Italia y de enviarlos de nuevo a este país, una vez limpios de sus orígenes ilícitos. El clan Zagaria estaría realizando importantes inversiones en España, probablemente en Cataluña. Operaciones de blanqueo que desconocen incluso las autoridades judiciales italianas. Después de las detenciones de Eduardo Contini y Iovone, Zagaria es en la actualidad el último gran *boss* histórico de la camorra en libertad y el más buscado por las autoridades después de quince años de clandestinidad.

Estas sospechas, recogidas al final de 2010, se confirmaron en parte pocos meses después en el Informe de la DIA correspondiente al primer semestre del 2010, en el cual, a propósito de la proyección internacional de los casalesi, los investigadores escriben:

...que (el clan) se ha demostrado en grado de expresar un elevado nivel de capacidad criminal en otras zonas de la península y más allá de los confines nacionales (América Central, Gran Bretaña, España, Alemania, Países Bajos y países del Este europeo), donde su presencia se explicita a través de modalidades delictivas aparentemente poco notorias, pero igual de peligrosas por el riesgo de contaminación de la economía legal.

## 2.2 LA 'NDRANGHETA

De la 'Ndrangheta, la mafia calabresa, trazaré aquí un breve perfil.<sup>3</sup> Digamos únicamente que su volumen de negocios se estima en torno de los 45.000 millones de euros; que en Calabria se ha detectado la presencia de ciento treinta y una familias; que sólo en la provincia de Reggio de Calabria estarían activas setenta y tres organizaciones de tipo mafioso, veintiuna en la provincia de Catanzaro, diecisiete grupos en la provincia de Cosenza y, finalmente, Crotona y Vibo Valentia, con trece y siete organizaciones, respectivamente.<sup>4</sup> En conjunto, el número de miembros de la 'Ndrangheta se estima sobre los diez mil afiliados, si bien otras fuentes sitúan la cifra entre seis mil y diez mil. En cualquier caso, el número de afiliados es muy superior al del resto de organizaciones criminales.

Tanto Cosa Nostra como la 'Ndrangheta comenzaron su implantación en el norte de Italia en los años sesenta. Y, en algunos países, la penetración de los clanes calabreses viene de más lejos. El clan Cotroni, por ejemplo, dominó Montreal, en Canadá, entre 1954 y 1978. Además de su implantación en Canadá y Alemania, la mafia calabresa ya estaba presente en los años noventa en Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Francia, Gran Bretaña, Líbano, Marruecos, Países Bajos, Portugal, República Checa, España, Suiza, Turquía, EE.UU., Venezuela y Australia. En este país, en 1977, desapareció un diputado australiano, Donald Mackay, que estaba investigando un vasto tráfico de drogas en el cual estaban implicados calabreses y australianos. Y en 1989 asesinaron al subjefe de la Policía federal de Canberra, homicidio ejecutado, según sospechas de la policía, por calabreses procedentes de Reggio de Calabria.

Los calabreses conquistaron una parte del mercado mundial de los estupefacientes con los capitales iniciales conseguidos con el secuestro de personas. Entre 1970 y 1990, los doscientos siete secuestros atribuidos a la *anónima calabresa* le reportaron alrededor de 220.000 millones de liras, que utilizó para iniciar sus relaciones con los cárteles de Medellín y Cali. Hoy, los calabreses mantienen relaciones preferentes con los narcotraficantes colombianos, que valoran su fiabilidad. Y también con los cárteles mexicanos, con los cuales colaboran para el envío de drogas a Australia.

La 'Ndrangheta tiene una estructura basada en la familia natural. Los lazos familiares hacen más difícil la traición y no es casual que el número de arrepentidos de la 'Ndrangheta sea muy bajo y entre ellos no hay prácticamente *capos*. Sólo en fechas recientes ha habido diversos casos, como el de Antonino lo Giudice, jefe de la familia de Santa Caterina. Antes de ellos, el último gran arrepentido había sido, en 2001, Paolo Iannó. La mayoría de arrepentidos procede de las familias de Reggio de Calabria pero no de la jónica ni de la tirrénica.

3. Sobre la 'Ndrangueta el autor remite al fiscal italiano Nicola Gratteri, al cual define como uno de los expertos más importantes del mundo sobre esta organización criminal y quien por lo tanto puede hablar mejor sobre su naturaleza, el organigrama, la evolución y la proyección internacional actual.

4. Datos del año 2008.

Enumerar la relación de actividades de la 'Ndrangheta es, por extensa, imposible. Allá donde haya la posibilidad de hacer negocios, en cualquier parte del mundo, podemos encontrarla. Una diversificación que ha hecho de los clanes calabreses los más fuertes, flexibles, dinámicos y fiables del escenario de las mafias. A las actividades tradicionales de extorsión, usura y tráfico internacional de drogas y armas se han añadido otros intereses empresariales: inversiones en sectores muy remunerativos y útiles para fortalecer una burguesía criminal difusa en el tejido social y en el poder local. En los territorios que controla, muchas de estas prácticas económicas suponen una gestión de carácter monopolista no sólo del mercado criminal sino de sectores productivos enteros.

La usura, al igual que las extorsiones, constituye para la criminalidad calabresa un canal estructural de ingresos al mismo tiempo que de blanqueo de sus capitales ilícitos. Por un lado, en una economía regional caracterizada por un componente significativo de economía sumergida, con actividades económicas y comerciales precarias, estas actividades criminales desarrollan un papel de auténtica sustitución del mercado legal del crédito. Por otro lado, representa una forma avanzada de infiltración mafiosa, articulada en la mayoría de casos a través de un peligroso trenzado entre clase empresarial, políticas bancarias y criminalidad organizada. Mercado en profunda expansión, la usura supone para esta organización un importante volumen de negocio, que ya en el año 2004 se estimaba superior a los 4.000 millones de euros.

El sector de la construcción continúa siendo aquel en el que se proyecta de forma más intensa la capacidad empresarial de la 'Ndrangheta. Pero entre las actividades ilegales de los clanes calabreses (en concreto, la *cosca* de Giuseppe Morabito en el norte de Italia, Alemania y Suiza), se cuentan también las falsificaciones de garantías bancarias, la clonación de títulos (acciones) y las estafas bancarias. Se sabe que están detrás de numerosas operaciones ilícitas en perjuicio de institutos de crédito nacionales e internacionales.

La 'Ndrangheta, que es la organización criminal italiana que ha sufrido la menor agresión a sus capitales, se ha especializado en ofrecer a las mafias extranjeras diversos tipos de servicios como, por ejemplo, el blanqueo de dinero procedente de la prostitución.

En los dos últimos años, los clanes calabreses han iniciado una escalada de atentados y de actos de violencia contra símbolos de la presencia del Estado en su territorio, en particular contra la magistratura local.

Desde los años noventa, en diferentes puntos de España –Málaga, Cambrils, Palma de Mallorca, Madrid, Barcelona y Almería– han sido detenidos numerosos miembros de esta organización. En Madrid, a mediados de la década, fueron arrestados Domenico Paviglianiti, *capo* del clan Stefano; Giovanni Puntorieri y Luigi Molinetti, *killer* de los Stefano, a los que en Italia se relacionaba con cuarenta asesinatos, detenidos junto a otros miembros de la 'Ndrangheta instalados en la Costa Brava. El marzo del 2004 cayó, también en Madrid, Antonio Pangallo. Y, en octubre del 2008, Maesano Rocco Adriano, detenido cerca del aeropuerto de Madrid. En Palma de Mallorca, en abril del 2006 cayó Marco Rodolfo del Vento, hombre de confianza del *boss* Biagio Crisafulli, *capo* de uno de los clanes calabreses más

importantes. En marzo del 2009 fue detenido en Marbella Giuseppe Utzeri, presuntamente implicado en uno de los pocos episodios de sangre conocidos en nuestro país y vinculados a las actividades de la 'Ndrangheta: la muerte del narcotraficante español Rafael Castilla Lajara, asesinado en 2003 en Almería.

En Cataluña, en julio del 2008 fue detenido en Cubelles Ippolito Magnoli, vinculado al grupo Mollé-Piomalli y activo en el tráfico internacional de drogas. En Barcelona, Silvano Botti, encargado de las relaciones con los cárteles colombianos de la cocaína; en Tarragona cayó Leonardo Micciola, almacenista de la droga en la zona de Salou-Cambrils, y su lugarteniente, Sergio Tranquillo. Antes, en 1996, en la capital catalana también fue arrestado el prófugo Giuseppe Carnevale, acusado de homicidio, tráfico de estupefacientes y armas y blanqueo de capitales. El último arresto importante fue el de Ettore Facchinetti, en Caldes de Montbui, en marzo del 2009. Facchinetti, reclamado por la justicia italiana, hacía de contacto entre los cárteles colombianos y los clanes calabreses.

Los clanes de la 'Ndrangheta individualizados en España son, entre otros, el Paviglianiti-Latella y Maesano-Paviglianiti-Pangallo, Lo Giudice, Cicero, Piromalli-Molé, Candeloro Parrello, Marando y Sergi.

### 2.3 COSA NOSTRA

Los cambios impuestos por la globalización modificaron las estrategias internacionales de los grupos criminales y también sus modelos organizativos. Las grandes organizaciones delictivas se vieron forzadas a escoger entre la adecuación a los nuevos modelos corporativos impuestos por el mercado o, por contra, mantenerse fieles a sus viejos comportamientos, con el riesgo de quedar confinados en sus territorios de arraigo y ser derrotados por adversarios económicamente más agresivos, mejor estructurados y con capacidad de expandirse en nuevos territorios a través de nuevas relaciones y oportunidades. El eterno dilema entre crecer o extinguirse. La internacionalización de la 'Ndrangheta calabresa ilustra los beneficios de la primera opción. Y la reclusión y el aislamiento de Cosa Nostra los riesgos de la segunda.

Cosa Nostra no ha adoptado la estrategia de la inmersión y el aislamiento por libre elección. Ha sido obligada a hacerlo por la continuada ofensiva de la magistratura y de las fuerzas de seguridad en estos últimos años. Gracias al excelente trabajo de policías y jueces, esta organización no pudo implementar ninguna otra estrategia de futuro. En esta ofensiva, la mejora de la capacidad de investigación –tanto desde el punto de vista técnico y tecnológico como del análisis y la interpretación de las dinámicas del fenómeno y de las investigaciones de carácter económico y financiero, inimaginables años atrás– ha tenido un papel muy importante.

El fin del período corleonés, sellado con el arresto de Provenzano en abril de 2006, supuso un vacío no sólo de poder sino de definición estratégica, un cambio generacional que no ha sido superado y que policía y magistratura aprovecharon. La previsión de Provenzano que, en el plazo de diez años, Cosa Nostra superaría definitivamente la crisis abierta en 1992, no se ha cumplido. Los análisis más recientes ponen de relieve la continuidad de la crisis, que se manifiesta en una

creciente pérdida de homogeneidad asociativa, uno de sus principales rasgos históricos. Cosa Nostra es hoy mucho menos unitaria que en los tiempos de Riina. Pérdida de unidad y de homogeneidad que se acompaña, inevitablemente, de cambios en el liderazgo de sus organizaciones y familias. Sin embargo, mantiene la vitalidad de su asociación con el mundo empresarial, administrativo y político, otra de sus características sistémicas, todavía muy sólida y dinámica, capaz de asegurar futuras proyecciones.

Podríamos decir que la crisis ha afectado con dureza a la expresión militar de la organización, que no obstante mantiene su carácter como mafia gubernativa. Ha perdido peso como sujeto promotor, pero todavía es una poderosa estructura de mediación. Domina por supuesto su fortaleza siciliana, pero no tiene ninguna clase de control fuera de sus fronteras. Verticalista en exceso, ha perdido terreno en favor de grupos mucho más flexibles y por lo tanto más adaptados a los ritmos actuales de los tráfico. En los últimos años se ha concentrado casi exclusivamente en las extorsiones y en asegurar su presencia en la adjudicación de obra pública siciliana. Con estas actividades ha podido obtener, de forma muy poco visible, importantes recursos económicos, destinados sólo en parte al mantenimiento de la organización. Cosa Nostra sigue conservando su carácter mutualista con el que garantiza el mantenimiento de los detenidos y de sus familias.

Otra parte de los capitales es invertida en el tráfico de drogas, en el cual Cosa Nostra ha perdido la hegemonía que tuvo en el pasado. Sustituida por otras organizaciones criminales internacionales, en primer lugar por la 'Ndrangheta calabresa, mantiene acuerdos con estas organizaciones para la adquisición, el transporte y el suministro de la droga. No está ausente en el gran tráfico internacional, pero desde una posición secundaria. Parte de la droga que llega a Italia procedente de España llega a Palermo por medio de Nápoles y Reggio de Calabria, es decir, a través de la iniciativa de organizaciones plenamente insertadas en el tráfico internacional.

Toda una generación de *capos* sigue en las prisiones y si bien han aparecido otras individualidades, mayoritariamente no tienen la calidad delictiva o criminal de sus antecesores. Este factor ha comportado una pérdida significativa de calidad de sus cuadros dirigentes, lo cual es positivo para el Estado. Cosa Nostra encuentra cada vez más dificultades para reemplazar a los dirigentes detenidos o desaparecidos por razones de edad por jóvenes suficientemente preparados desde el punto de vista profesional de la mafia. El cambio histórico trajo, además, una crisis de vocaciones. La fascinación de los jóvenes por el mundo de Cosa Nostra no es la del pasado y el reclutamiento de nuevos afiliados se ha hecho más difícil.

Los arrestos sucesivos de los nuevos líderes destinados a dirigir la organización (Lo Piccolo, Mimo Raccuglia, Giuseppe Liga, Gianni Nicchi) y el fracaso de todos los intentos de reestructurar su órgano de gobierno, así como la falta de respuestas a estos golpes, ha supuesto un coste adicional para la mafia, organización que funciona mediante el miedo y el mito de su invulnerabilidad. Las víctimas del chantaje mafioso, que son miles en toda Sicilia, tienen cada vez más la percepción de que la fuerza de la mafia ante el Estado se está reduciendo y muchos se han atrevido a rebelarse contra la fiscalidad criminal. Eso ha implicado un gravísimo menoscabo para la economía de Cosa Nostra, y también para su imagen.

La pérdida de su capacidad de intimidación social ha permitido a la sociedad siciliana dar un paso adelante en la reconquista de espacios de legalidad. Diversas articulaciones de carácter civil, desde asociaciones juveniles como Addiopizzo o Consumo Crítico hasta entidades profesionales y económicas como Confindustria Palermo, Professionisti Liberi, Libero Futuro, además de cooperativas y asociaciones *antiracket* o de familiares de víctimas de mafia, publicaciones como *'U Cuntu* y televisiones como Telejato, han adoptado disposiciones de defensa corporativa y de rechazo ante el problema de la extorsión. Hoy, las denuncias de empresarios y comerciantes sobre las prácticas de extorsión de la mafia –una cosa impensable hace pocos años– comienzan a ser habituales en la realidad siciliana. Y en algunos lugares se ha producido la ruptura de bloques de poder que condicionaban la vida económica y social del territorio.

Por supuesto que, a pesar de todos estos elementos, no podemos hablar de una derrota de Cosa Nostra. Los síntomas externos son menos inquietantes que en el pasado, no hay manifestaciones de violencia extrema, hay diversas generaciones de *capos* detenidos pero, aun así, la mafia siciliana está lejos de haber sido vencida. Está en pie, mutando una vez más su identidad criminal y continúa siendo extremadamente peligrosa. Su naturaleza ya mencionada de agente mediador en el campo de la economía, la política y la Administración pública, así como su presencia activa en los sistemas criminales aseguran, de momento, su supervivencia.

Si bien en estos últimos meses, miembros de Cosa Nostra han sido detenidos en Francia, Portugal y España, como Claudio Adriano Giusto, detenido el 18 de abril de 2011 en Alcarràs (Lleida), no se puede hablar de una implantación orgánica y difusa de los sicilianos en estos países.

### 3. ANTIMAFIA, LA OTRA CARA DE LA CONTRADICCIÓN

Acerquémonos ahora a la otra cara de la paradoja italiana, la antimafia.

A la hora de abordar este tema, una primera y obligada puntualización: no es hasta 1982, después del atentado de vía Carini donde perdieron la vida el general Carlo Alberto dalla Chiesa, su mujer y un agente de custodia, con la aprobación de la Ley Rognoni-La Torre,<sup>5</sup> cuando se introduce en el Código penal italiano el delito específico de asociación mafiosa para delinquir, instrumento legal con el cual poder combatir judicialmente la criminalidad organizada. Hasta aquel año, la pertenencia a una organización criminal como Cosa Nostra, por ejemplo, no suponía ningún delito. «¿Pero, tú realmente crees que la mafia existe?» seguían preguntando algunos jueces a Falcone el 1979. Dos años antes, una sentencia del Tribunal de Casación establecía que la antigua mafia no era una asociación criminal.

Hablamos pues de una realidad, la de la antimafia italiana, de la cual se cumplirán los primeros treinta años de vida. Una historia breve pero intensa que resumiré, por obvias razones de espacio, de forma muy sintética.

5. Ley italiana núm. 646, de 13 de septiembre de 1982, conocida popularmente con el nombre de sus impulsores.

La moderna antimafia italiana encuentra sus raíces, su aliento y buena parte de su identidad en la acción de la magistratura o, para ser precisos, de una parte de la magistratura: la que, agrupada en el *pool* antimafia de Palermo alrededor del juez Rocco Chinnici primero y de Antonino Caponnetto después, entre 1983 y 1987 golpeó la estructura de Cosa Nostra, instruyó el maxiproceso de 1986, puso fin a la impunidad de esta organización e hizo posible que el Estado italiano adquiriese ante el mundo cierta dosis de credibilidad en su batalla contra el fenómeno mafioso.

La aparición de los magistrados agrupados en el *pool* de Palermo significó una ruptura histórica, más aun, supuso una infinidad de rupturas radicales con el pasado, y otras tantas innovaciones no menos decisivas. Entre estas innovaciones hubo el intento, conseguido especialmente por el juez Chinnici y otros magistrados, como Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, de construir una vía de relaciones entre la justicia y la sociedad civil.

Un mérito añadido de estos jueces fue el de enmarcar la lucha contra el crimen organizado en un contexto mucho más amplio que el simple ámbito judicial, y vincularla a la formación de una conciencia social favorable a la legalidad y a la educación de los jóvenes. Chinnici, y más tarde Caponnetto, Falcone, Borsellino y el resto de magistrados del *pool*, y con ellos otros magistrados de otras regiones de Italia, entendieron que los problemas de la criminalidad, igual que los problemas de la corrupción y de la ilegalidad en general, sólo podrían entrar en posibles vías de solución con voluntad política, factor que por supuesto no dependía de su esfuerzo, con tenacidad civil y educando a las nuevas generaciones para la legalidad. En este sentido, y al margen de sus contribuciones profesionales en el ámbito de la investigación judicial, todos ellos van desarrollado un trabajo extraordinario, acudiendo con frecuencia a las escuelas y estableciendo vínculos con sectores de la sociedad civil siciliana y con exponentes y fuerzas sociales de todo el país.

Su intuición fue extraordinaria y, en realidad acabó siendo un legado importantísimo, recogido después de sus muertes por una nueva generación de magistrados y también por sectores de la sociedad civil que hoy, treinta años después, son y se sienten herederos de aquella idea, más allá de que la antimafia civil no haya sabido encontrar durante estos años la unidad necesaria para coordinar y optimizar sus acciones y que parte de esta herencia haya sido destruida deliberadamente por la acción de sucesivos gobiernos italianos. Otros exponentes de la justicia, como Gian Carlo Caselli, Roberto Scarpinato y Antonio Ingroia, entre otros, continuaron esta tarea, fundamental a la hora de fomentar una conciencia social que diese apoyo y complementase la lucha policial y judicial contra la criminalidad.

De este modo, de la mano de estos jueces, la justicia contribuyó decisivamente a despertar el imperativo moral de una parte de la sociedad y provocó que la organización Cosa Nostra y el sistema de poder politicomafioso de aquella época entrasen en una de las crisis históricas más graves. Y no sólo eso: los magistrados reivindicaron la ley como instrumento de cambio, de refundación moral, cultural y social. Con su manera de entender la lucha contra la criminalidad y no olvidar que, donde las mafias actúan, la primera víctima es la dignidad de las personas, estos

jueces situaron un sector de la magistratura italiana a la cabeza de la renovación moral de la vida pública de su país.

Un papel que trasciende el campo estrictamente jurídico, pero que sin duda es afín al concepto de justicia y a su imagen más noble.

Es por esta razón, entre otras, que a mi entender este modelo de antimafia integradora de luchas y afanes, unos a través de la justicia, otros a través de la educación, la cultura, el periodismo, el trabajo asociativo o el simple ejercicio honesto de cada profesión, tuvo –y continua teniendo– un mérito extraordinario y un valor añadido que lo convierte en patrón útil para la antimafia de cualquier país. Creo que, en la lucha contra la criminalidad organizada y la ilegalidad en general, esta visión panorámica y proactiva de la justicia y su papel en la sociedad continua siendo una referencia válida para otras realidades, por diferentes que sean respecto al contexto italiano.

La realidad criminal de Italia no es la nuestra. Una situación extrema como la italiana exige, sin duda, articulaciones mucho más complejas que las que hemos de diseñar nosotros a la hora de afrontar el crimen organizado y sus actividades en nuestro país. Pero no hay duda de que en la estrategia global de prevención y tratamiento de este problema y, más allá de eso, de la ilegalidad como fenómeno económico y social, la experiencia, la lucidez y la sensibilidad de la mirada de la antimafia italiana pueden y han de ser tenidas en cuenta.

En la lucha contra la criminalidad, la represión del día después supone siempre un cierto fracaso. Se ha de prevenir y una prevención adecuada requiere más conciencia social sobre qué es y qué significa la criminalidad y la ilegalidad en general. Combatir el crimen organizado es también educar, recordar a los jóvenes que la legalidad es un espacio que se habita o bien una geografía que se abandona. Con el riesgo que antes o después pase a ser ocupada por las organizaciones mafiosas y por la industria de la ilegalidad.

Hay que decir que la legislación antimafia italiana es un conjunto de disposiciones que incluyen diferentes leyes pertenecientes a varios sectores jurídicos: derecho penal, derecho procesal, administrativo, penitenciario, etc., fruto de una política legislativa de tipo emergencial. Está constituida por una serie de normas que son resultado de contingencias marcadas por graves delitos de sangre. La historia de la legislación antimafia en Italia tiene una estricta correspondencia con la cronología de los delitos más graves acontecidos en el país en las últimas décadas.

Así, por ejemplo, la Ley que instituía la Comisión parlamentaria antimafia en 1963 fue la respuesta del Estado a la conmoción colectiva que provocó la masacre de Ciaculli, en Palermo, en la que una autobomba colocada por los clanes de Cosa Nostra mató a siete carabinieri. O las modificaciones de las medidas de prevención del 1956, que hacía más eficiente la represión de las actividades de la mafia, aprobadas en 1975, después del homicidio del fiscal de Palermo, Pietro Scaglione.

También la Ley Rognoni-La Torre, que supuso un elemento clave en la legislación antimafia y un eficaz instrumento para la agresión a la acumulación económica ilícita, introduciendo la nueva figura del delito de asociación mafiosa (artículo 416 bis

CP), así como las medidas de secuestro y confiscación de los bienes mafiosos, fue aprobada en septiembre de 1982, después del asesinato del prefecto Carlo Alberto dalla Chiesa. Una innovación que permitió una extraordinaria aceleración de la acción judicial contra las organizaciones mafiosas y que dio, entre sus primeros frutos, la puesta en marcha del maxiproceso instruido por el *pool* antimafia de Palermo.

Asimismo vale la pena recordar la norma del 41 bis, impuesta por el ministro de Justicia Claudio Martelli después del homicidio de Paolo Borsellino, el 19 de julio de 1992, que no sólo supuso un nuevo régimen penitenciario para los mafiosos, muchísimo más duro que el anterior, sino una auténtica ofensa para los hombres de Cosa Nostra, habituados hasta aquel momento a la impunidad y a un régimen carcelario de carácter casi hotelero, que permitía a los detenidos celebrar los asesinatos de jueces y policías con champán.

Para los grandes *capos* de Cosa Nostra, para los que el carisma de su liderazgo descansa en gran parte en la capacidad de preservar la impunidad de la organización y de sus soldados, la aplicación del 41 bis significó un reto absolutamente inaceptable. Tan inaceptable era esta norma que formaba parte de las exigencias formuladas por Riina en las negociaciones que hubo a mediados de 1992 entre Cosa Nostra y el Estado italiano para poner fin a la campaña de terrorismo mafioso planteada al país por los corleoneses. Los detenidos sujetos al 41 bis son aproximadamente setecientos y, según sus defensores, suponen también el 4% de los suicidios que tienen lugar en las prisiones italianas, sesenta y cuatro en el año 2010. También por eso, la vigencia y la necesidad de prorrogar o no el 41 bis, y su reforma, han constituido a lo largo de estos últimos veinte años un debate permanente en Italia, centrado en determinar si subsisten o no las condiciones que llevaron a su aplicación.

También la creación de órganos y estructuras como la DIA, la Dirección Nacional Antimafia (DNA),<sup>6</sup> las fiscalías antimafia territoriales o las leyes que guardan relación específica con la extorsión a comercios y empresas, al final de aquel mismo año 1991, nacen después del asesinato en Palermo de Libero Grasi, símbolo de la clase empresarial que se rebela contra la extorsión mafiosa.

Según la opinión de muchos jueces italianos implicados en la lucha contra la delincuencia organizada, esta legislación de carácter excepcional, condicionada por la urgencia política de dar una respuesta inmediata a los desafíos mafiosos, no ha podido gozar de una normalización bien razonada, de una reflexión sistemática en relación con el conjunto de las normas. Con el resultado de que no constituye un sistema orgánico de normas operativas en los diversos sectores del derecho y, en consecuencia, no permite una más eficiente y más eficaz acción de lucha contra la mafia. Con tal de racionalizar el conjunto de la legislación antimafia y transformarla en un instrumento orgánico y eficiente, en 1998 se instituyó una comisión de estudio, presidida por el profesor Giovanni Fiandaca, que tenía como finalidad la creación de un proyecto de Texto único de la legislación. La Comisión acabó sus trabajos en el año 2001, con la propuesta de una amplia reforma legislativa

---

6. Su denominación original es Direzione Nazionale Antimafia (DNA), organismo dependiente del Ministerio de Justicia italiano.

sobre el tema –reforma que sigue durmiendo el sueño de los justos en un cajón del ministerio.

En los últimos años, en sintonía con una siempre mayor pérdida de sensibilización política con la lucha contra la criminalidad organizada, la legislación antimafia en Italia ha sufrido una progresiva despotenciación, hasta el extremo que magistrados como Gian Carlo Caselli y Antonio Ingroia, sucesores del legado de Falcone, la consideran simplemente una sombra de la legislación vigente en el período inmediatamente posterior a los sucesos del bienio 1992-1993, que comportó importantes éxitos.

Se puede decir, no sin razón, que la antimafia italiana es un fenómeno minoritario y que no representa el grado de conciencia de todo el país, que sus treinta años de existencia y de lucha no han impedido el imperio difuso de las mafias, y que sus resultados más significativos se han producido sólo en Sicilia, con escaso eco en otras regiones de alta densidad mafiosa, como Calabria y Campania. Es cierto. Como también lo es que ha tenido puntualmente un importante papel en el blindaje de los magistrados más expuestos, y de la magistratura en general, en la crisis de Cosa Nostra y en la reconquista de pequeños espacios de legalidad, en la creación de protocolos antimafia y en la batalla por avanzar, en Italia y fuera de Italia, en una estrategia más eficaz en la lucha contra la criminalidad organizada. Cabría preguntarse qué habría sido de la experiencia judicial de los años ochenta, del legado del *pool* de Palermo, del legado de Falcone y Borsellino, sin la existencia de esta antimafia compuesta por el segmento más lúcido de la sociedad italiana. Y recordar que la Ley 109 sobre la reutilización social de los bienes confiscados a las organizaciones criminales, que marcaba un antes y un después en la lucha contra las mafias en Italia, entró en vigor el 7 de marzo de 1996, después de que un millón de ciudadanos firmasen la petición popular de apoyo a la propuesta de ley. En los quince años transcurridos, centenares de hectáreas de terrenos, villas, apartamentos y otros bienes inmuebles han sido transformados en cooperativas sociales, sedes de asociaciones, comunidades de acogida y centros culturales, gracias a esta iniciativa.

Por otro lado, no olvidemos que si a los ojos de la opinión pública la criminalidad organizada parece ganadora es también porque la resistencia política y administrativa es escasa o más bien nula.

Algunas de las figuras surgidas de la antimafia civil y trasplantadas al campo de la política, como son los casos de Sonia Alfano, responsable del Departamento Antimafia de Italia de los Valores e hija del periodista Beppe Alfano, asesinado por la mafia el 1993; de Rita Borsellino, hermana del juez Paolo Borsellino, o de Rosario Crocetta, eurodiputado del PD y exalcalde de la población siciliana de Gela –los tres miembros del Parlamento Europeo–, han llevado a Estrasburgo sus reivindicaciones y propuestas para una mejora de las leyes, normas y procedimientos relativos a la lucha contra las organizaciones criminales en el ámbito europeo.

De este modo, la experiencia italiana, tan negativa en otros aspectos, está contribuyendo positivamente a situar el problema de la criminalidad organizada en un lugar mucho más visible y prioritario que el que obtuvo, por ejemplo, en el Tratado de Lisboa de 2009, y a imponer, como objetivo más urgente, la búsqueda

de una mejor coordinación internacional en la batalla contra las mafias, en primer lugar en el ámbito europeo. En esta coordinación –como insisten los italianos– la ausencia del delito de asociación mafiosa en la legislación de muchos de los países miembros de la Unión Europea es emblemática, muy significativa de los déficits que hay todavía en esta materia. Si los veintisiete Estados de la Unión reconociesen el delito de asociación mafiosa en sus países se daría un paso adelante importante en este sentido –aseguran. Pero Europa se resiste.

Los protagonistas de la antimafia italiana han denunciado en la sede de la más alta instancia política europea la dificultad de combatir el crimen organizado en Europa en ausencia de normas comunes, relativas tanto al arresto por asociación mafiosa como a la confiscación de bienes reconducibles a las organizaciones criminales o al blanqueo de capitales, y han subrayado la necesidad de centralizar las investigaciones en todo el territorio europeo. Todo eso supondría un verdadero salto cualitativo en materia de lucha contra la criminalidad, además de la importancia fundamental de que la independencia de la magistratura esté plenamente garantizada, especialmente en los casos en que las investigaciones judiciales llegan al ámbito político o financiero –en cuyo aspecto los italianos, ciertamente, tienen una amplia experiencia, pero en el cual no constituyen una excepción europea. También han colocado en la mesa de debate aspectos fundamentales, como el de las rogatorias internacionales, excesivamente lentas y muchas veces sin respuesta, o el de como afrontar, en todo el ámbito europeo, el importante asunto de los arrepentidos.

He de decir que todo eso lo han hecho a pesar de la oposición de la mayoría de la clase política italiana, poco favorable a pronunciar la palabra «mafia» fuera de sus fronteras, y menos en sedes institucionales europeas, y a pesar de los innumerables obstáculos, además de sus propias limitaciones y contradicciones.

A los europarlamentarios procedentes de la trinchera antimafiosa italiana se deben, en gran parte, algunos de los pasos importantes que se han dado en la Unión en los últimos meses. En febrero del 2010, Crocetta pidió al Parlamento Europeo la institución de una Comisión temporal para «afrontar el fenómeno de las mafias en Europa y su conexión con el sistema financiero» y un estudio sobre el blanqueo de capitales. Por otro lado, Alfano, en su petición a la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento, apoyó la demanda de Crocetta y solicitó asimismo la introducción en el ámbito de la Unión Europea del delito de asociación mafiosa (ya existente en Italia), la aplicación de una normativa común en materia de secuestro y confiscación de bienes reconducibles directa o indirectamente a las mafias y/o procedentes de actividades ilícitas desarrolladas por organizaciones de carácter mafioso, y también la realización de un estudio riguroso y específico relativo a los impactos económicos de las mafias en el ámbito de la UE, que sirva de base para una acción eficaz en la lucha contra la criminalidad.

El 25 de octubre de 2011, el pleno del Parlamento Europeo aprobó<sup>7</sup> la propuesta de la eurodiputada Alfano, un documento que puede servir como estrategia base

---

7. Por 584 votos afirmativos, 48 abstenciones y 6 votos negativos.

para la futura política europea contra el crimen organizado. Prevé la creación de una comisión parlamentaria antimafia europea, la armonización de las normativas nacionales, la extensión a todos los Estados miembros de la UE de la consideración del delito de asociación mafiosa, normas contra la criminalidad financiera y el blanqueo de dinero, y normas para evitar que los condenados por delito vinculados a la criminalidad organizada puedan presentarse como candidatos a las elecciones europeas; además del establecimiento de normas para el recorrido de los fondos europeos y para el reconocimiento recíproco de las decisiones judiciales y de la cooperación en materia investigadora. Este documento ha pasado a la Comisión Europea para que en los próximos meses se promulguen una serie de propuestas legislativas. Es decir, que algunos de los obstáculos que hoy impiden un eficaz contraste contra el crimen organizado en Europa podrían superarse con un nuevo marco legislativo común. Puede ser un paso adelante importante.

Digamos, para acabar, que Italia no ha solucionado todavía normativas relativas, por ejemplo, al autoreciclaje y al secuestro de bienes propiedad de mafiosos en el exterior, en cuyos casos la legislación italiana no está adecuada a los estándares europeos y que no fueron incluidas en el Plan extraordinario contra la mafia, aprobado por el Parlamento italiano en agosto de 2010 y mediante el cual se introdujeron importantes disposiciones para el recorrido de los flujos económicos y financieros de las empresas ganadoras de licitaciones de obras públicas. O la más clamorosa inadecuación de la legislación italiana a la Convención europea sobre la corrupción de enero de 1999, decisiva en un contexto en el que, por ejemplo, según una encuesta de la Cámara de Comercio de Palermo, el 70% de los empresarios considera que la corrupción de la Administración pública constituye el mayor obstáculo para su crecimiento económico. Y no se ha solucionado tampoco la reutilización de los bienes secuestrados a la mafia: el 45% de los bienes confiscados es inutilizable porque está sujeto a hipotecas bancarias...

#### 4. REFLEXIONES FINALES

Quiero exponer dos reflexiones que son fruto de veintitrés años de observación atenta y permanente del escenario de la criminalidad italiana y de su antagonista, la antimafia, y que son mucho más fáciles de hacer desde una situación de independencia. Situación favorable que quiero aprovechar.

La visión del fenómeno de la criminalidad y de los mafiosos está trufada de tópicos y estereotipos. Pero también de medias verdades y de simulaciones, que suponen un riesgo añadido. El ejemplo más transparente de esta actitud y del peligro que comporta fue el atentado de Duisburgo, una ciudad alemana próxima a Frankfurt, en agosto de 2007, atentado en el que fueron asesinados ante un restaurante italiano seis miembros de un clan de San Luca, en Calabria. Alemania, sus autoridades, la opinión pública, descubrieron aquel día con horror la presencia de la 'Ndrangheta en el país y el peligro que ésta representaba. Evidentemente, la realidad era otra, muy diferente. Las investigaciones del Bundeskriminalamt (BKA) y de los servicios de seguridad alemanes sobre las familias

de San Luca y sus actividades en su país habían comenzado en el año 2000. A lo largo de siete años, las investigaciones no se transformaron en ninguna medida práctica preventiva.

¿Cuál es la simulación o la duplicidad de los Estados? Que mientras llegan los capitales de las organizaciones criminales y no pasa nada, se aceptan pensando que es posible que la llegada del dinero no supone necesariamente la de los mafiosos. Duisburgo demostró que cuando llegan los capitales, con ellos llegan los mafiosos... con su violencia.

La segunda reflexión, y con esto acabo, es que la antimafia del día después, como la define Nicola Gratteri, no ha de marcar el futuro de la acción policial y judicial contra el crimen organizado. Gratteri tiene razón: la lucha contra las mafias no se hace con los controles de carretera sino con las investigaciones. El Estado, los Estados europeos, si quieren ser creíbles en este campo, han de llenar los vacíos orgánicos y han de dar respuesta a las insuficiencias de policías y jueces, primero con recursos ordinarios y después, si es posible, con recursos extraordinarios. No hay otra vía para afrontar con garantías de éxito el decisivo reto de la criminalidad de nuestros días.

Sin embargo esta lucha no se puede dejar únicamente en manos de las fuerzas del orden y de la magistratura. Necesita una antimafia que antes que institucional sea social.

Si sacamos el problema del crimen organizado del ámbito estrictamente policial y judicial y lo reconocemos como un problema complejo de la sociedad contemporánea, un problema de naturaleza poliédrica –de carácter económico, político, con incidencia en la calidad democrática, en el mercado laboral, etc.–, es evidente que la prevención y el tratamiento de este problema ha de ser transversal y ha de integrar diferentes agentes sociales y diferentes miradas y perspectivas. En esta búsqueda de soluciones, que es una búsqueda común de soluciones para todos, lógicamente la sociedad no puede ser excluida.